

16 MAR



112455

12455

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España  
y todos sus territorios y plazas de so-  
beranía, a favor de :

D. AGUSTIN ESPADALE

de nacionalidad francesa, domiciliado en  
Toulouse (Francia), 27, rue du Gorp, re-  
lativo a :

"SOPORTE AMOVIBLE PARA ANTENAS DE TELEVI  
SION".

=====



112455

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte amovible para antenas de televisión. - - - - -

5. El soporte de referencia tiene especial aplicación para la instalación provisional de antenas, particularmente para los casos de períodos de pruebas de aparatos televisores. - - - - -

10. En consecuencia, dicho soporte precisa poseer condiciones para su adaptación y sujeción en elementos fijos de eventual utilización para sustentar las antenas en cuestión.

15. De acuerdo con la presente invención, el expresado soporte se caracteriza por el hecho de estar constituido por un cuerpo acanalado, tal como un perfil en U, que presenta dos zonas de acodado que le confieren contorno asimismo en U, en que la parte interior del mismo corresponde a la base del perfil citado, estando aplicado contra la parte exterior del tramo central o de un tramo lateral un cuerpo tubular de sección rectangular, el cual se apoya contra los bordes de las alas del perfil de referencia, entre cuyas a las introduce una pieza cuadrada solidaria al propio cuerpo tubular, a efectos de la inmovilización del mismo en colaboración con un tornillo aplicado por la parte interior del cuerpo acanalado, en cuyo cuerpo tubular se dispone el

112455

16 MAR



árbol de la antena, siendo fijado este último por medio de un tornillo de presión accionable desde la parte exterior del cuerpo tubular, de modo que la utilización del soporte se realiza por aplicación del cuerpo acanalado alrededor de un elemento estable, tal como la barra de una barandilla, con fijación por medio de un vástago roscado dispuesto a través de un orificio en una de las ramas del cuerpo acanalado, en orden a presionar el cuerpo acanalado contra el citado elemento estable, todo ello de manera que el acoplamiento entre los cuerpos acanalado y tubular tiene lugar, a voluntad, en sentido transversal o longitudinal según la posición en que sea introducida la pieza cuadrada solidaria al segundo de dichos cuerpos. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos : - - - - -

Figura 1, representa, visto lateralmente, el conjunto del soporte de referencia, para el caso en que el árbol de una antena esté aplicado contra el tramo central del cuerpo acanalado del soporte, en mutuo paralelismo de ambos elementos. - - - - -

Figura 2, representa una vista, parcialmente secciona-



da, por una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

Figura 3, representa una vista análoga a la de la figura 1, para el caso en que el árbol de la antena esté aplicado contra un tramo lateral del cuerpo acanalado, en mutuo paralelismo de ambos elementos. - - - - -  
5.

Figura 4, representa el soporte en cuestión, visto frontalmente por la parte interior del cuerpo acanalado. - - - - -

Figura 5, es una vista, en perspectiva, del soporte para antena. - - - - -

10. El referido soporte para antena de televisión está esencialmente compuesto por una pieza acanalada 1 y por una pieza tubular 2. - - - - -

La pieza acanalada 1 procede de un perfil en U curvado en ángulo recto por dos puntos, por lo que resulta un cuerpo también configurado en U, de modo que la parte interior del mismo corresponde a la base 3 del citado perfil. - - - - -  
15.

La pieza tubular 2 es de perfil cuadrado, si bien puede obtenerse de diferentes formas; en el ejemplo gráfico está compuesta de un perfil acanalado 4 y de una platina 5 unidos por soldadura. - - - - -  
20.

El árbol 6 de una antena se introduce en la pieza tubular 2, en la cual queda fijado por medio de un tornillo de presión 7. - - - - -

El acoplamiento entre las piezas acanaladas 1 y tubular 2 se realiza por aplicación de la segunda de ellas contra la rama central o una de las laterales de la primera, por su par  
25.



te exterior, de modo que se apoya contra los bordes de las alas 8. La retención la realiza un tornillo 9 introducido desde la parte interior de la pieza acanalada. La inmovilización de la pieza tubular 2, para el sentido de giro de la misma, la realiza una pequeña pieza cuadrada 10 solidaria a la propia pieza 2, destinada a ser situada entre las alas 8 de la pieza acanalada, haciendo tope entre ellas. - - - - -

Los tornillos 9 se aplican en unos orificios biselados 11 practicados en la base 3 del tramo central y de un tramo lateral de la pieza acanalada 1. - - - - -

La sujeción del soporte en un elemento estable, tal como una barandilla 12, se efectúa por medio de un vástago roscado 13 aplicado por un orificio de un tramo lateral del cuerpo acanalado 1. Adyacente a dicho orificio está colocada una pieza de refuerzo 14 unida por soldadura a la base 3 de la pieza acanalada 1. El vástago 13, puede presentar forma de gancho 15 en su extremo libre, mientras el extremo que presiona contra la barandilla 12 lo hace a través de una tuerca 16 unida a una plaquita 17. - - - - -

La posibilidad de acoplamiento de la pieza tubular 2 en el centro o a un lado de la pieza acanalada 1, facilita la acomodación de la antena en el elemento de sustentación. Esta condición viene aumentada por la facultad de acoplar las referidas piezas 1 y 2 en mútuo paralelismo o en perpendicularidad, según sea la forma de aplicar la segunda de ellas en relación a la primera. - - - - -

Como se comprende, el soporte en cuestión permite amplias posibilidades de aplicación, con lo que hace factible el montaje



je de antenas en toda suerte de circunstancias, lo cual, dado el carácter transitorio previsto para dicho montaje, proporciona eficientes resultados. - - - - -

- Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y aplicación del soporte de referencia, según la presente invención, debe hacerse constar, en resúmen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos, formas de mútuo acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue: - - - - -
- 5.
- 10.

N O T A

15.                    Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.                    1.- Soporte amovible para antena de televisión, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo acanalado, tal como un perfil en U, que presenta dos zonas de acodado que le confieren contorno asimismo en U, en que la parte interior del mismo corresponde a la base del perfil citado, estando aplicado contra la parte exterior del tramo central o de un tramo lateral de un cuerpo tubular de sección rectangular, el cual se apoya contra los bordes de las alas del perfil de referencia, entre cuyas alas introduce una pieza cuadrada solidaria al propio cuerpo tubular, a efectos de la inmovilización del mismo en colaboración con un tornillo aplica
- 25.

112455

16 MAR



do por la parte interior del cuerpo acanalado, en cuyo cuerpo tubular se dispone el árbol de la antena, siendo fijado este último por medio de un tornillo de presión accionable desde la parte exterior del cuerpo tubular, de modo que la utilización del soporte se realiza por aplicación del cuerpo acanalado alrededor de un elemento estable, tal como la barra de una barandilla, con fijación por medio de un vástago roscado dispuesto a través de uno de los tramos del cuerpo acanalado, en orden a obtener el presionado de este cuerpo contra el elemento estable, todo ello de manera que el acoplamiento entre los cuerpos acanalado y tubular tiene lugar indistintamente en mutuo paralelismo o perpendicularidad, según sea la posición en que sea introducida la pieza cuadrada solidaria al segundo de dichos cuerpos. - - - -

15. 2.- "SOPORTE AMOVIBLE PARA ANTENAS DE TELEVISION". - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 1 MAR 1965

P.A.

M. CURELL SUÑOL

ad.

112455

D. AGUSTIN ESPADALE

HOJA 1 (3 HOJAS)

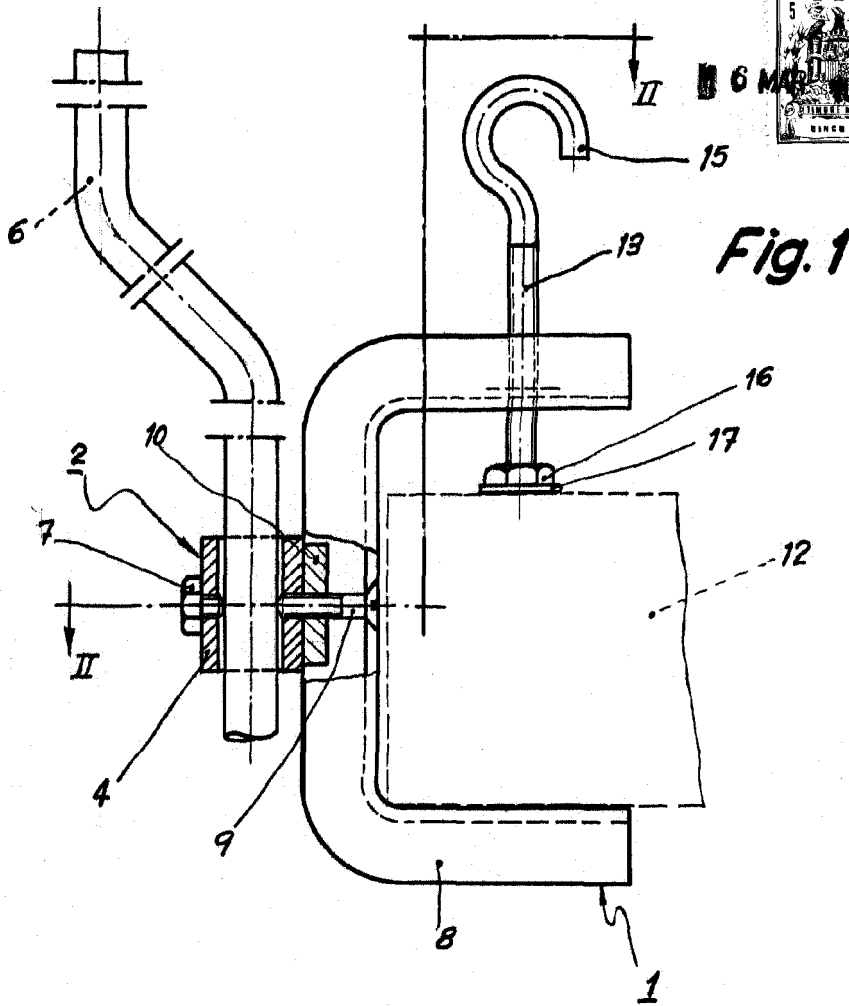


Fig. 1

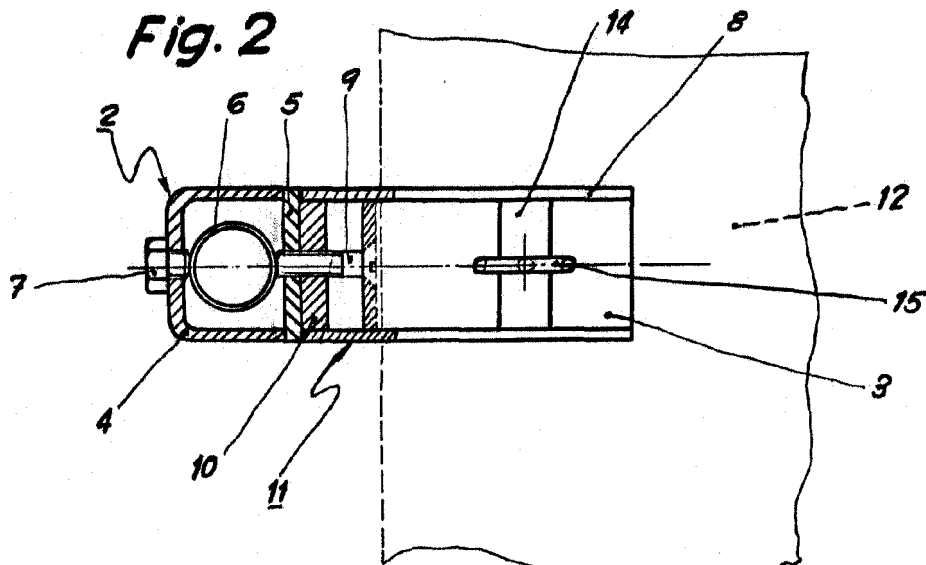


Fig. 2

BARCELONA, 12 MAR 1955

P.A.

M. CURELL SUÑER

112455



Fig. 3

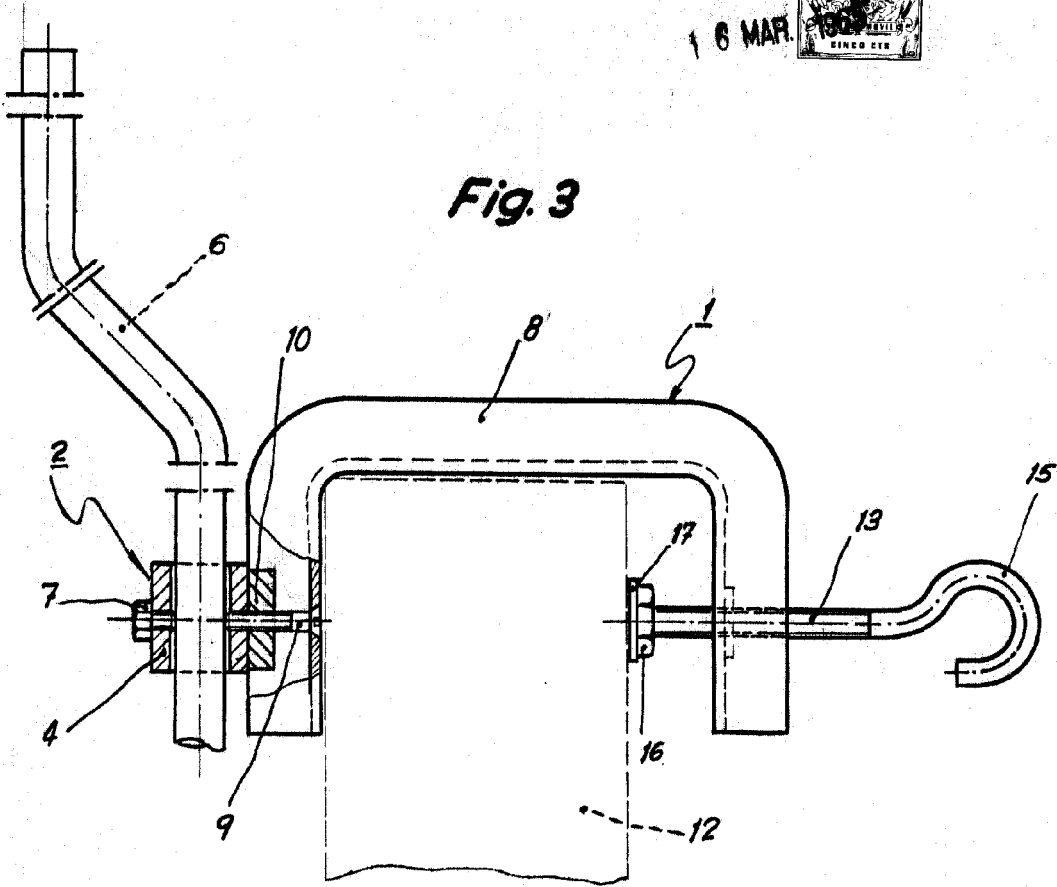
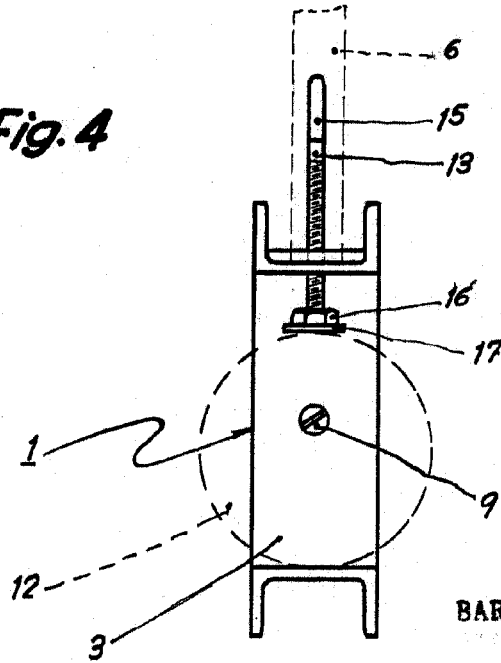


Fig. 4



BARCELONA, 16 MAR 1965

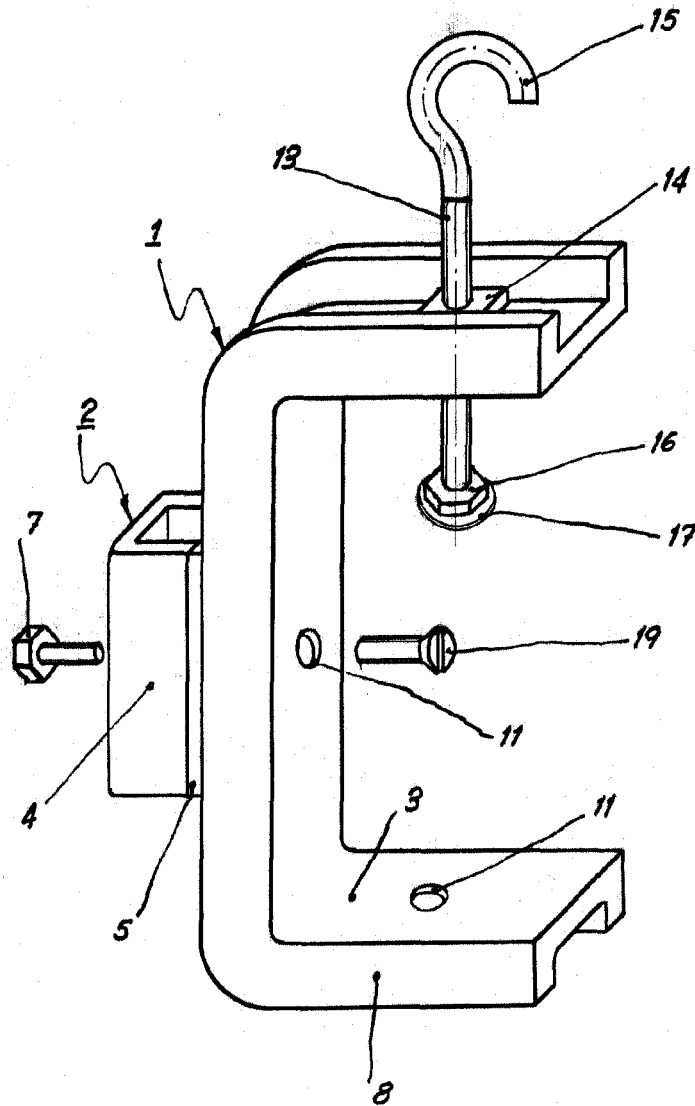
P.A.

M. CORRELL

112455



Fig. 5



BARCELONA, 16 MAR 1965

P.A.

M. CURELL SURELL